

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37295** *CAN MINGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 205/2011 a instancia de Francisca Jordán López, María José Atanes López y Karagera Ceesay contra Can Mingo, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado en fecha 15 de noviembre de 2011 el decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 42.500 euros de principal, más 2.550 euros de intereses y 4.250 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110084918-1